

RES. CD-ECO N° 008.12
Salta, 4 FEB 2012
EXPTE. N° 6790/11

V I S T O: La propuesta de la Cra. Néilda María MAERO de CERIANI, Profesora Asociada de la cátedra **Administración y Hacienda Pública**, mediante la cual solicita desafectar el cargo vacante de Profesor Titular exclusivo de la asignatura **Administración Pública III** y asignar a la cátedra de **Administración y Hacienda Pública** un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva y dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

QUE resulta una facultad del responsable de cátedra definir la estructura que considere más apta para el cumplimiento de sus objetivos, funciones y actividades dentro de los parámetros factibles de esta Facultad.

EL informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica que corre a fs. 3 del expediente de referencia.

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/111 de fecha 06.12.11

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR LA DESAFECTACION de un cargo vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva (vacante por jubilación de la Cra. Lea CORTES de TREJO), de la cátedra de Administración Pública III de la carrera de Licenciatura en Administración con mención en Sector Público (Plan de estudios 1985).

ARTICULO 2º.-APROBAR LA ASIGNACIÓN a la cátedra de **Administración y Hacienda Pública**, de los cargos que se detallan a continuación:

- 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (Res. N° 524/05).
- 2 (dos) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Res. CD-ECO N° 021/11)

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER a los Departamentos Docentes correspondientes, Dirección General Académica y Administrativa, Dirección General de Personal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO